

Universidad Siglo 21



Trabajo final de grado

Manuscrito científico

Carrera Contador Público

**Financiamiento de PyMEs en un contexto de inestabilidad en el Gran
Río Cuarto**

Financing of SMEs in a context of instability in the Greater Río Cuarto

Autor: Boldetti, Ricardo Martín

DNI: 40298159

Legajo: CPB04865

Tutor: D'Ercole, Favio

Río Cuarto (Cba)

INDICE

Resumen.....	2
Abstract	3
Introducción.....	4
Objetivos generales	19
Objetivos específicos	19
Métodos.....	20
Diseño	20
Población, muestra y participantes.....	20
Instrumentos para recolectar los datos	20
Análisis de datos	21
Resultados	22
Discusión.....	29
Conclusión.....	34
Referencias	36

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar la dificultad para acceder a créditos con entidades bancarias por parte las PyMEs del Gran Río Cuarto en un contexto de emergencia e inestabilidad económica a causa de la pandemia mundial debido a la propagación del virus Covid-19. Se puede concluir que las PyMEs en la Argentina han utilizado generalmente las mismas fuentes de financiamiento a lo largo del tiempo, prevaleciendo las fuentes propias por sobre las externas. Esto se debe a que continúan ante una presión tributaria, en un contexto inflacionario y de volatilidad desde hace años, por lo que estas empresas sufren dificultades a la hora de financiarse.

Palabras claves: PyMEs, Financiamiento, Fuentes, Contexto, Empresas.

Abstract

The purpose of this research work is to analyze the difficulty in accessing loans with banking entities by SMEs of the Gran Río Cuarto in a context of emergency and economic instability due to the global pandemic due to the spread of the Covid-19 virus. It can be concluded that SMEs in our country have generally used the same sources of financing over time, with their own sources prevailing over external ones. This is due to the fact that they continue to face tax pressure, in a context of inflation and volatility for years, which is why these companies experience difficulties when financing themselves.

Keywords: SMEs, Financing, Sources, Context, Companies.

Introducción

Una PyME es una micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en el país, en alguno de estos sectores: servicios, comercial, industrial, agropecuario, construcción o minero. Puede estar integrada por una o varias personas y su categoría se establecen de acuerdo a la actividad declarada, a los montos de las ventas totales anuales o a la cantidad de empleados.

Uno de los sectores más golpeados es el de las PYMES, ya que continúan ante una presión tributaria, en un contexto inflacionario y de volatilidad desde hace años, en la cual estos empresarios sufren dificultades en la caída del consumo ante una problemática como lo es la pandemia y la falta de previsión. “No es por nada que este tipo de empresas, sin importar su país, ofrecen entre 70% y 90% de los empleos y aportan la mitad del PIB mundial” (Franzolini, 2019, parr. 2).

En el transcurso de este año y medio ante las restricciones en plena pandemia, muchos estudios han demostrado un impacto negativo para las empresas familiares, ya que cada vez tienen más dificultades para poder financiarse de forma que le permita sobrevivir. Teniendo como certeza en que estas empresas son el espíritu de la economía de cualquier nación, sin ellas no existiría la gran mayoría de los puestos de trabajos e impulsar el desarrollo económico en el país y crear una distribución más equitativa de la riqueza. En este sentido, “Según reveló la edición anterior del sondeo en cuanto al ranking de preocupaciones, el 75% mencionó la presión tributaria, el 74% la inflación y el 58% la volatilidad del tipo de cambio” (Boruchowicz, 2021, p.2).

Las empresas están transitando etapas de cambios, que, ante un panorama y un contexto de pandemia inesperado, deben acomodarse y adaptarse a esta etapa de

alteración, usando informaciones adecuadas y tratando de desenvolver una comunicación concisa ante su personal, clientes y proveedores. La digitalización ya no es una opción y encuentra en el nuevo contexto su verdadero impulsor. Digitalizarse es apoyarse en las nuevas tecnologías para incluir nuevas formas de trabajo que lo ayudarán a captar eficiencia, agilidad, productividad y calidad. Lo importante entonces es, dentro de lo posible, informatizar los procesos de la empresa que aporten valor a usuarios y clientes y ello dependerá fundamentalmente de la capacidad profesional del recurso humano disponible para llevar adelante esta tarea. La capacidad de adaptación, gestión del cambio y seguimiento continuo de tendencias, son tareas imprescindibles ante el permanente avance de la tecnología (Boruchowicz, 2021).

Habiendo transitado más de un año una pandemia inesperada para las empresas y el gobierno, éste último efectuó una serie de medidas para comprimir el impacto económico negativo para las pymes y sus trabajadores. Un ejemplo de ello fue el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP- (que incluye, entre otros, la postergación o reducción de aportes patronales, asignación compensatoria del salario por parte del Estado), el Programa de Recuperación Productiva -REPRO- para sostener el empleo, créditos para el pago de sueldos a una tasa subsidiada, congelamiento de alquileres, suspensión temporaria del corte de servicios por falta de pago, para detallar solo algunas, no resultan capaces para paliar la crisis económica agravándose aún más en aquellas pymes industriales relacionadas a productos no esenciales y también las ligadas a servicios como el turismo, entre otros (Boruchowicz, 2021, p.4).

En Argentina, los requisitos que se tienen en cuenta según el Ministerio de Desarrollo Productivo en la República Argentina para su clasificación es el monto de

facturación. Así es como establece por ejemplo para el sector de la construcción el tope en \$1.240.680.000, servicios \$940.220.000, comercio \$3.698.270.000, industria y minería \$3.955.200.000 y sector agropecuario \$1.099.020.000, datos que pueden observarse en la Tabla 1.

Tabla 1

Categorización de PyMEs según las ventas totales anuales por sector

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	24.990.00	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
Tramo 1					
Mediana	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000
Tramo 2					

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por AFIP.

Para dicha categorización se manipulan los valores de venta promedio de los últimos tres ejercicios fiscales ya finalizados, sin considerar el impuesto al valor agregado, impuestos internos abonados y deducción del porcentaje de exportaciones, en caso de corresponder.

El presente trabajo se enfoca en la dificultad que tienen las PyMEs del Gran Río Cuarto (Higueras, Río Cuarto y Holmberg) en la obtención de financiamiento externo durante el 2020. Su liquidez proviene en mayor medida de fuentes propias, y muchas veces no es suficiente, generando que se frene su crecimiento, la posibilidad de

innovación, de inversión y limitando así su capacidad de sobrevivir. Con el financiamiento, las empresas obtienen recursos financieros para desarrollar sus actividades, poder expandirse y adaptarse a un mercado en constante cambio, pero temporalmente no pueden acceder a esto ya que está surgiendo un contexto de emergencia e inestabilidad económica, a causa de la pandemia mundial debido a la propagación del virus Covid-19.

Más allá del contexto de pandemia, son numerosos los motivos por los cuales las PyMEs buscan acceder a una financiación, como lo son: iniciar o emprender un negocio, compra de un local, un terreno, compra de un vehículo comercial o camión, compra de maquinaria, invertir en I+D, financiar el crecimiento de las ventas, proveedores, existencias y clientes, anticipar cobros de los clientes, anticipar pagos de los proveedores, reestructurar las deudas, etc (Trenza, 2018).

Pero, ¿Qué es financiarse para las PyMEs? ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento? Para ello debe comprenderse que, como cualquier financiamiento es una obligación a futuro, un pasivo. Un crédito bancario exige que el deudor pague una cuota periódica durante un tiempo determinado en meses o años, y en el caso de aportes de accionistas, estos esperan una retribución, es decir, la repartición de las ganancias en forma de dividendos.

Las formas de financiamiento han evolucionado y se han creado diferentes fuentes debido a la dificultad que han tenido las empresas para obtener financiación en el sector bancario y teniendo en cuenta la irrupción de la pandemia. A continuación, se toma la clasificación de fuentes de financiamiento planteado en Guido Baggini (2019).

En cuanto a según su propiedad, se encuentra el financiamiento propio, donde los recursos financieros que son en posesión de la empresa, como en el caso del capital social y las reservas. Respectivamente, el financiamiento de terceros, son aquellos recursos prestados por un tercero que no corresponden a la empresa y generan deudas. Un claro ejemplo podría constituirlo los préstamos bancarios.

Con respecto a su vencimiento, en el corto plazo, el vencimiento de devolución es menor a un año. Como ejemplos se pueden citar el crédito bancario y la línea de descuento. En cambio, en el largo plazo, el término de devolución es mayor a un año. Entre este tipo de fuentes destacan el préstamo bancario, las ampliaciones de capital o las emisiones de obligaciones.

Cuando se refiere a su procedencia, se habla de dos tipos de fuentes de financiación; interna y externa. A continuación, se verán cada una de ellas:

1) Fuentes de financiamiento internas, fundada por los recursos generados por la empresa que no ha sido distribuida a los socios o propietarios, contablemente se conocen como ser:

- Resultados no distribuidos.
- Aportes de los socios.
- Reservas.

2) Fuentes de financiamiento externas, son los recursos financieros que la empresa obtiene de su entorno para financiar sus actividades y sus proyectos. Estos frecuentemente son:

- Préstamos: contrato firmado con una persona física o jurídica la cual otorga una cantidad de dinero que será devuelta en un plazo de tiempo determinado y con intereses.

- Leasing: “En el contrato de leasing el dador acuerda transferir al tomador la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce, contra el pago de un canon y le otorga una opción de compra por un precio” (Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, 2015, Art 1.227).

- Factoring: Hay contrato de factoring cuando una de las partes, denominada factor, “se obliga a adquirir por un precio en dinero determinado o determinable los créditos originados en el giro comercial de la otra, denominada factoreado, pudiendo otorgar anticipo sobre tales créditos asumiendo o no los riesgos (Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, 2015, Art 1.421).

- Descuento bancario: obliga al titular de un crédito contra terceros a cederlo a un banco, y este a anticiparle el importe del crédito, en la moneda de la misma especie, conforme lo pactado (art. 1409, Código Civil y Comercial de la Nación).

- Confirming: también conocido como cesión de pagos a proveedores, es un servicio financiero en el que una empresa le entrega la administración integral de los pagos a sus proveedores a una entidad financiera (acreedor), la cual tiene la posibilidad de cobrar los pagos con anterioridad a sus fechas de vencimiento.

- Crowdfunding: se utiliza para financiar proyectos mediante una cooperación participativa que se lleva a cabo por personas que realizan una red para obtener los recursos necesarios. Suele utilizarse Internet como plataforma.

- Financiamiento público: recursos otorgados por el Estado mediante diferentes programas.

A la hora de evaluar qué fuentes de financiamiento se debe utilizar para la apertura de una PyMEs, se tienen en cuenta sus ventajas y desventajas. La mayor ventaja del financiamiento interno es que no deben pagarse gastos financieros, es decir, intereses. Sin embargo, si se abre el capital de la empresa, se debe tener en cuenta que los nuevos socios podrían, normalmente si adquieren un mínimo del capital social de la organización, tener voz y voto en las decisiones de la firma. Es decir, los socios originales podrían verse obligados a ceder parte de su poder de control sobre la empresa.

En cuanto al financiamiento externo, su principal desventaja son los intereses que genera, que son un gasto adicional. Sin embargo, esto también deriva en una ventaja porque, a mayores gastos, menor será el beneficio y, por lo tanto, menor el monto sobre el cual se calcula el impuesto a pagar.

Una fuente de financiamiento alternativa a las señaladas inicialmente es el Crowdfunding, que está teniendo cada vez una mayor evolución y desarrollo. A este se lo puede definir de la siguiente manera: Cooperación colectiva basada en un grupo de personas que conforman una comunidad, la cual utiliza nuevas tecnologías para financiar y difundir proyectos de su interés.

De las Heras Ballel (2013), señala que existen distintos tipos de Crowdfunding:

- Basados en donaciones: Facilita la recaudación de fondos para proyectos sociales. Se basa, en contribuciones de usuarios en forma de donaciones para apoyar sin

ánimo de lucro proyectos específicos de ayuda social liderados por organizaciones (generalmente, ONGs), asociaciones o individuos.

- Basados en recompensas: Los usuarios aportan a la financiación de un proyecto específico con cuotas económicas (de cuantía variable pero mayoritariamente reducida) a cambio de lo que genéricamente se denomina una “recompensa”. Cabe destacar que para que se configure esta modalidad, la recompensa no debe ser financiera.

- Basados en préstamos: Esta modalidad de financiación en masa se construye sobre operaciones de préstamo entre el combinado de usuarios (prestamistas) y los promotores del proyecto que buscan financiación.

- Basados en acciones: Consiste en la financiación en multitud de proyectos mediante la cooperación en el capital de la sociedad promotora. Así, la contribución recibida se trata como aportación de capital y el aportante se convierte en socio o accionista de la sociedad fundadora del proyecto, con el derecho a participar, en las condiciones legales y estatutarias, en los beneficios de la compañía o a recibir, de otro modo, parte de los ingresos del proyecto.

También debe mencionarse el Crowdfunding Basados en royalties. En este se consiente invertir en un proyecto o empresa, esperando beneficios futuros obtenidos cuando se comercialice el producto y/o servicio (Cuenca, 2019)

El movimiento del crowdfunding depende del modelo que se seleccione como perfil de financiación. Las fases principales según el Blog Vivus (2020) son:

Como primera fase, el emprendedor envía su proyecto, o su idea de empresa a una plataforma de crowdfunding, que suele ser online, para ser elegido a la financiación. Para que se pueda juzgar su proyecto da descripción del mismo, qué suma de dinero

necesita, cuánto tiempo hay para reunir lo que necesita, tipo de crowdfunding a elegir, etc; en la segunda fase, la valoración del proyecto significa que la comunidad o la propia plataforma juzga el interés del proyecto; en la tercera fase, se anuncia en la plataforma el proyecto por el tiempo indicado en la candidatura. Es el período de tiempo de que dispone la gente para invertir; en la cuarta fase, durante el tiempo que esté publicado, se promociona al máximo para lograr la financiación; y por último, en la fase quinta, es el cierre del proyecto, en la cual, cuando cumple el plazo establecido, se cierra el proyecto y se comprueba cuánta financiación se ha conseguido.

El Blog IProfesional (2020), señala algunas de las principales plataformas de financiamiento colectivo en Argentina:

- Kickstarter :

Es la plataforma digital más grande de crowdfunding, que permite a los emprendedores recibir el apoyo y los recursos que necesitan para hacer realidad sus proyectos.

Hasta ahora han buscado financiamiento por esta plataforma alrededor de 500 mil proyectos, de 15 rubros distintos, como tecnología, arte, diseño, comida, moda, juegos, cine y video, música, artesanías, entre otros.

Si el emprendedor no llegó a reunir el dinero requerido para llegar al objetivo de financiamiento que se propuso para una fecha determinada, no podrá recibir ningún monto. Y, por ende, los inversores tendrán de regreso a su dinero.

Para evitar esta situación, se recomienda que el emprendedor establezca objetivos realistas en cuanto a la cifra que pretende reunir y proyecto que desea llevar a cabo.

- Indiegogo:

Otra de las principales plataformas de crowdfunding más difundida a nivel mundial es Indiegogo. Comenzó con proyectos de cine y teatro independiente, pero después se fue ampliando a otros sectores, como tecnología y diseño, que son hoy día sus caballitos de batalla.

La plataforma permite donar dinero a proyectos, empresas y organizaciones sin búsqueda de lucro por un tiempo limitado.

- Idea.me

Es una comunidad que impulsa ideas creativas, y está basada en permitir pequeños aportes y brindar recompensas. Nació en Chile y rápidamente se expandió a Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Estados Unidos. También dispone de unos 16 rubros en los que se puede presentar proyectos.

- Panal de ideas

Es una plataforma argentina que se focaliza a incubar ideas y se posiciona como un sistema interdisciplinario que permite emprender ideas y proyectos. Por eso es un ámbito de formación e interacción con asociaciones civiles, comunidades educativas y gobiernos.

En definitiva, Panal de Ideas busca ir más allá del dinero como necesidad para encarar un proyecto para hacer "foco desde una perspectiva generacional, en los aspectos estratégicos y la nueva agenda de las ciudades", donde "lo más importante es la construcción colectiva y la participación libre".

- Crowdium

Es una plataforma de crowdfunding inmobiliario, permite a cualquier persona invertir en propiedades en pesos o en dólares y obtener rentabilidades estimadas del 30% al 40% en dólares en 36 meses.

Los inversores pueden registrarse gratuitamente en la plataforma de Crowdium o llamar a los asesores de inversión y crear su cuenta sin costo. Los aportes se realizan mediante transferencia bancaria directamente a la cuenta del fideicomiso, administrado por una fiduciaria pública e independiente.

Una vez completado el proceso de fondeo, los inversores recibirán un documento firmado por la fiduciaria indicando el porcentaje de participación del cual son dueños.

- MIA

El Mercado de Innovación Argentina es una plataforma desarrollada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, que responde doblemente a las necesidades del sistema científico tecnológico argentino y a las tendencias actuales de gestión de la innovación en el mundo. Tiene como objetivo poner en valor conocimientos, competencias adquiridas, e innovaciones desarrolladas en nuestro país (Guido Baggini, 2019, p.11).

Al complejo y recesivo escenario que atraviesa la economía nacional en los últimos años, se sumó inesperadamente la pandemia de COVID-19. Este es nuevo factor externo, cuyo impacto final sobre el tejido productivo interno aún hoy se desconoce debido al carácter inédito de la situación.

En el año 2020 la Fundación Observatorio PyME (FOP) se propuso monitorear permanentemente la situación del segmento empresarial que genera aproximadamente el 77% del empleo argentino, compuesto por micro, pequeña y medianas empresas (MiPyME) de todo el país. Adicionalmente, para ampliar el espectro de investigación y uniformar la información con la segmentación del sector empresarial que está utilizando el gobierno para la asignación de fondos a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y otros programas de asistencia, FOP incorporó al análisis el tramo de empresas medianas-grandes (MEG) que ocupan hasta 800 personas. De esta manera, el impacto de la pandemia reflejado en el presente trabajo comprende las MiPyME (empresas con hasta 250 ocupados) y las MEG (Medianas-Grandes, empresas que ocupan entre 251 y 800 personas).

Según Fundación Observatorio Pyme (2020), donde se encuentra el subtítulo de Asistencia Gubernamental se muestra el alcance del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) que estuvo destinado a aportar liquidez a las empresas para que puedan hacer frente al pago de salarios y sus respectivas contribuciones patronales.

Además del pago de una parte de los salarios de trabajadores formales del sector privado, el Programa ATP otorgó garantías para créditos a tasa cero destinados a monotributistas y autónomos, préstamos con tasas subsidiadas para empresas, a través de los fondos soberanos FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo) y FOGAR (Fondo de Garantía Argentino), la reducción de contribuciones patronales y el otorgamiento del seguro de desempleo.

De igual manera, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en su plataforma brinda la información de cada una de sus líneas de créditos para la situación de emergencia que atraviesan las PyMEs. Estas son:

- Pago de Haberes con aval de FOGAR – BNA

Se encuentran operativos los Créditos para la emergencia de Banco Nación destinados al pago de la nómina salarial con una TNA del 24% fija. Este beneficio es exclusivo para empresas clientes del banco – con aval de FOGAR

- Línea PyMEs plus – BNA

Banco Nación brinda asistencia económica a las empresas de todos los sectores económicos que no cuenten con deuda en el sistema financiero. Las Microempresas podrán acceder a un monto de hasta \$250.000 y las Pequeñas Empresas a \$500.000 a una tasa del 24% para la adquisición de capital de trabajo. La línea cuenta con aval del Fondo de Garantía Argentino (FOGAR).

- Línea de financiamiento para MiPyMEs Culturales – BNA

El Banco Nación brinda asistencia crediticia exclusivamente a MiPyMEs del sector cultura. Las empresas deben ser personas jurídicas, estar informadas como beneficiarios en el listado CLAE (Clasificador de Actividades Económicas). Contar con situación 1 o 2 en BCRA y no tener cheques rechazados sin cancelar previos al 20 de marzo. Los destinos contemplados son: capital de trabajo y gastos de evolución, el monto a otorgar es hasta dos meses y medio de facturación del solicitante con una tasa fija del 24%.

- Créditos para el sector turístico afectado – CFI y Gobierno de Santa Fe

El Consejo Federal de Inversiones (CFI) a pedido del Gobierno de Santa Fe, lanza dos líneas específicas para el sector Turístico, con el objeto de brindar una herramienta durante el período de aislamiento social preventivo y obligatorio por Covid-19 y posterior reactivación. Las líneas de crédito financian capital de trabajo exclusivamente, hasta el 80% del total de la inversión (Agencia Desarrollo Región, 2020).

- Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – DNU 376/20 – 19-04

El Estado Nacional, a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, estableció nuevos beneficios para empresas, monotributistas y autónomos con el objeto de reducir el impacto negativo en la actividad productiva provocado por las medidas de aislamiento. Estos son: postergación o reducción del pago de hasta el 95% de las contribuciones patronales; asignación compensatoria al salario: el Estado se hará cargo del pago del 50% del salario de los trabajadores; créditos a tasa cero de hasta \$150.000 para monotributistas y autónomos; y extensión del seguro de desempleo.

Al continuar la pandemia, durante el 2021, el Gobierno Nacional creó el Programa de Recuperación Productiva 2 como herramienta para sostener el empleo en sectores con dificultades económicas. El beneficio consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se pagará a los trabajadores y las trabajadoras, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y las empleadoras adheridos al Programa. Es un trámite gratuito que no requiere de intermediarios ni gestores.

Entre las características del mencionado beneficio se encuentran, en primer lugar, el “Monto del beneficio” es la suma mensual de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000.-) por cada relación laboral activa del sujeto empleador alcanzado por el programa. En el caso que la remuneración neta percibida por el trabajador o la trabajadora sea inferior a dicho valor, el subsidio será igual a la remuneración neta (que se determinará aplicando el 83% a la remuneración total declarada en el Formulario F-931 de la AFIP); en el segundo lugar la “Duración” en el cual, el beneficio se extenderá por UN (1) mes. Las empleadoras y los empleadores deberán inscribirse en el Programa en forma mensual para poder acceder al beneficio. Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación a partir de los salarios devengados en el mes de enero de 2021; y en el tercer lugar el “Alcance” en donde el número de empleadoras y empleadores que cubrirá el “Programa REPRO II” se determinará considerando la cantidad de empleadoras y empleadores postulantes, la situación económica, patrimonial y financiera de los mismos, las condiciones imperantes de la economía nacional y el presupuesto asignado al Programa (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2020)

Por todo lo expuesto anteriormente en el presente trabajo de investigación tiene como objetivo tiene como la dificultad que tienen para acceder a créditos con entidades bancarias las PyMEs del Gran Río Cuarto en un contexto de emergencia e inestabilidad económica a causa de la pandemia mundial debido a la propagación del virus Covid-19. Por lo cual se pretende dar respuesta al siguiente interrogante: a qué fuente de financiamiento en entidades bancarias han podido acudir las Pymes en contexto de pandemia.

Hipótesis: Las Pymes no pueden acceder a las fuentes de financiamiento provenientes de entidades bancarias disponibles en el contexto de pandemia

Objetivos generales

Analizar la dificultad que tienen las PyMEs del Gran Río Cuarto en un contexto de emergencia e inestabilidad económica a causa de la pandemia mundial debido a la propagación del virus Covid-19 para acceder a créditos con entidades bancarias.

Objetivos específicos

- Examinar si las PyMEs recurrirían a la financiación por parte de un banco.
- Indagar si las PyMEs han recibido ayuda del Estado durante el contexto pandemia.
- Explorar, en relación al total de las ventas de las PyMEs, cuál es la proporción que representan sus deudas.
- Analizar con qué frecuencia se realizan inversiones en bienes de uso.

Métodos

Diseño

El diseño de este trabajo es no experimental, ya que no implica la manipulación ni intervención de variables bajo estudio. El investigador solo se limita a la observación directa y toma de datos a partir de las vivencias de los encuestados.

En la presente investigación se indagó en las fuentes de financiamiento para PyMEs en un contexto de inestabilidad económica y ante una pandemia.

El enfoque utilizado fue cuantitativo. Ya que se recolectan datos numéricos para establecer el porcentaje de participación de las fuentes de financiamiento en la estructura de las pymes.

Población, muestra y participantes

La población bajo estudio es la totalidad de las Pymes del Gran Río Cuarto (Río Cuarto, Holmberg y Las Higueras). El muestreo para la investigación fue no probabilístico por conveniencia, es decir que la elección de los elementos, no dependieron de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quién conformó y eligió la muestra. La muestra asciende a 59 Pymes.

Instrumentos para recolectar los datos

El instrumento de medición y obtención de datos utilizados en esta investigación fue una encuesta semiestructurada destinada a integrantes de las pymes y administrada mediante Formulario Google. Las preguntas del cuestionario son cerradas (con la

posibilidad de elegir entre distintas opciones) y abiertas (pidiendo la opinión a los encuestados acerca de distintos puntos de interés).

Análisis de datos

Se recabó información a través de buscadores especializados, donde se implementó un análisis de las particularidades de las PyMEs, en cuanto a necesidad y posibilidad de financiarse en un contexto de inestabilidad y de esta manera obtener un marco teórico bajo el cual se basó la investigación.

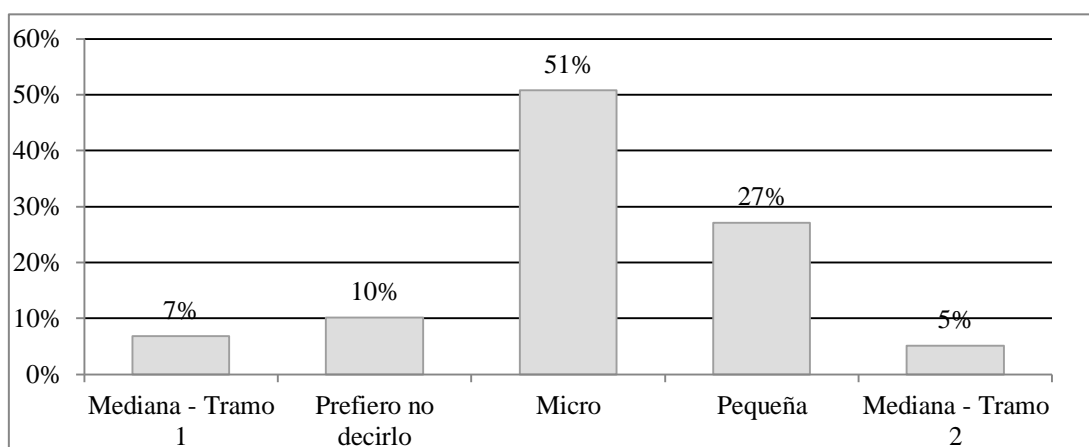
Por otra parte, una vez recolectada la información, organizada y clasificada, se procedió a sistematizar los datos relevantes provenientes de la encuesta de las pymes en una planilla Excel.

Resultados

La recolección de datos se inició con la realización de la encuesta, esta fue realizada con un formulario de documento Google, en la cual se entrevistó a miembros de 59 pymes de Río Cuarto y la región. Se interrogó sobre las fuentes de acceso a financiamiento siendo estos datos los recabados para el análisis en esta investigación.

Como primer resultado la figura 1, se obtiene como muestra la distribución de las pymes encuestadas teniendo en cuenta la clasificación según la rama de actividad elegida y las ventas anuales de su empresa en que categoría está ubicada, la cual será utilizada posteriormente para realizar otros análisis.

Figura 1: Categorías de Pymes

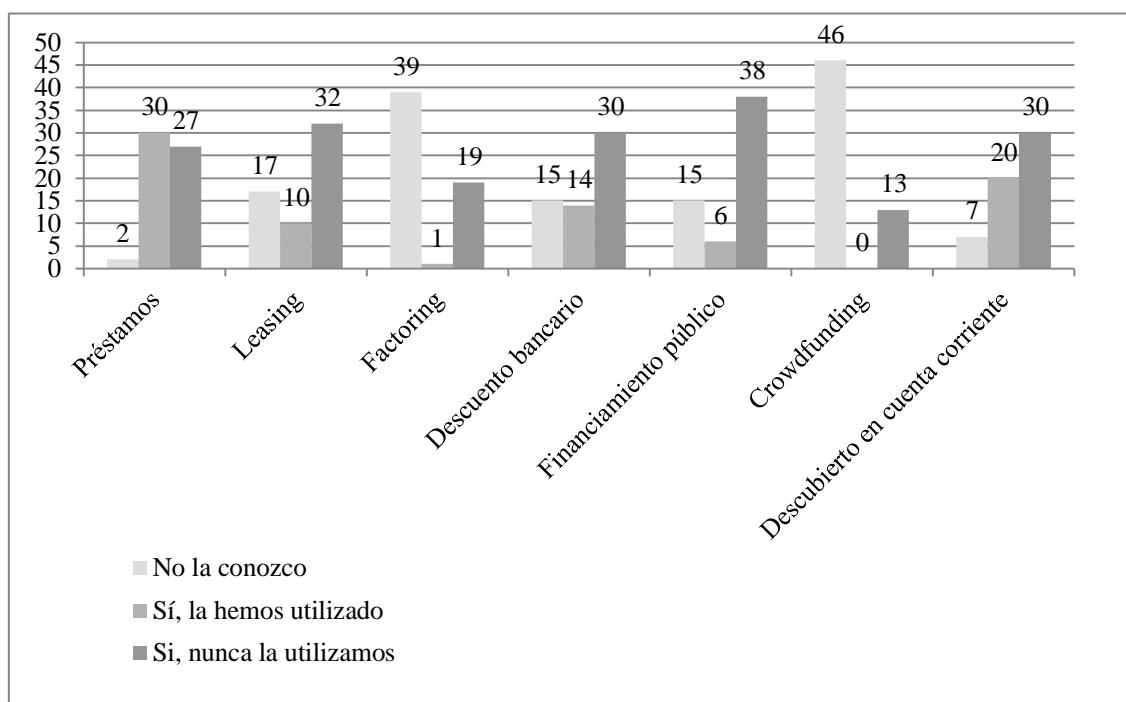


Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En esta figura se observa que un 51% de las pymes encuestadas se encuentra ubicado como micro y el tamaño menos abarca dentro de las pymes encuestadas fue la categoría de Mediana- Tramo 2 con un 5%.

En cuanto a las alternativas más utilizadas en el último año, la figura 2 arroja los siguientes resultados.

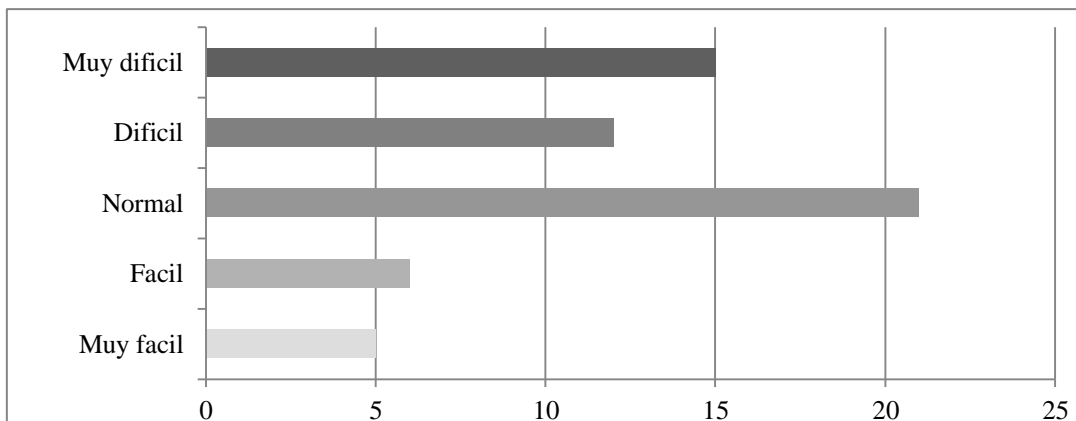
Figura 2: Alternativas de financiamiento que conocen



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

Ahora bien, los préstamos son las fuentes de financiamiento que más se han utilizado en las empresas familiares, en cambio, existe una fuente por el cual fue muy evidente su falta de reconocimiento, que es el caso de los Crowdfunding.

Figura 3: Dificultad que tienen para acceder a créditos con entidades bancarias

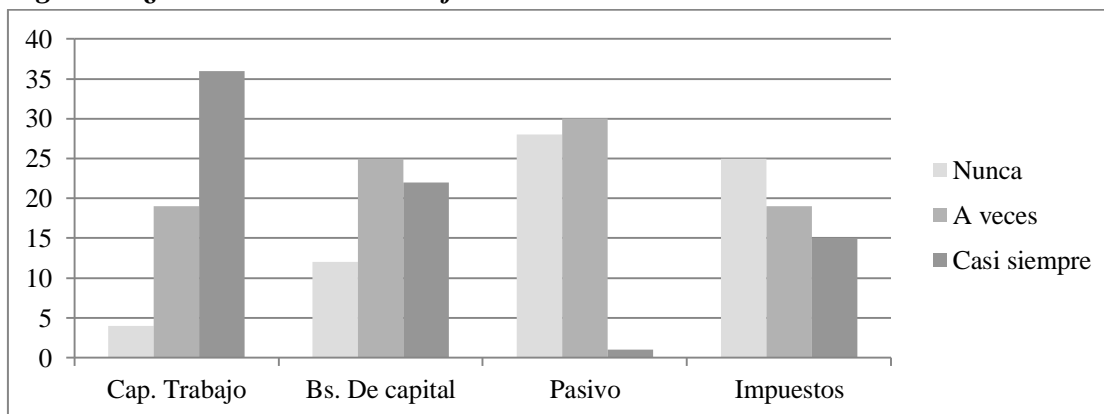


Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En esta figura se alcanzó que de una escala del 1 al 5, donde 1 es muy fácil y 5 muy difícil, consideraran como opción, sobre todo, muy difícil para acceder a créditos con entidades bancarias.

En la figura 4 se puede presenciar el destino de financiamiento de las pymes.

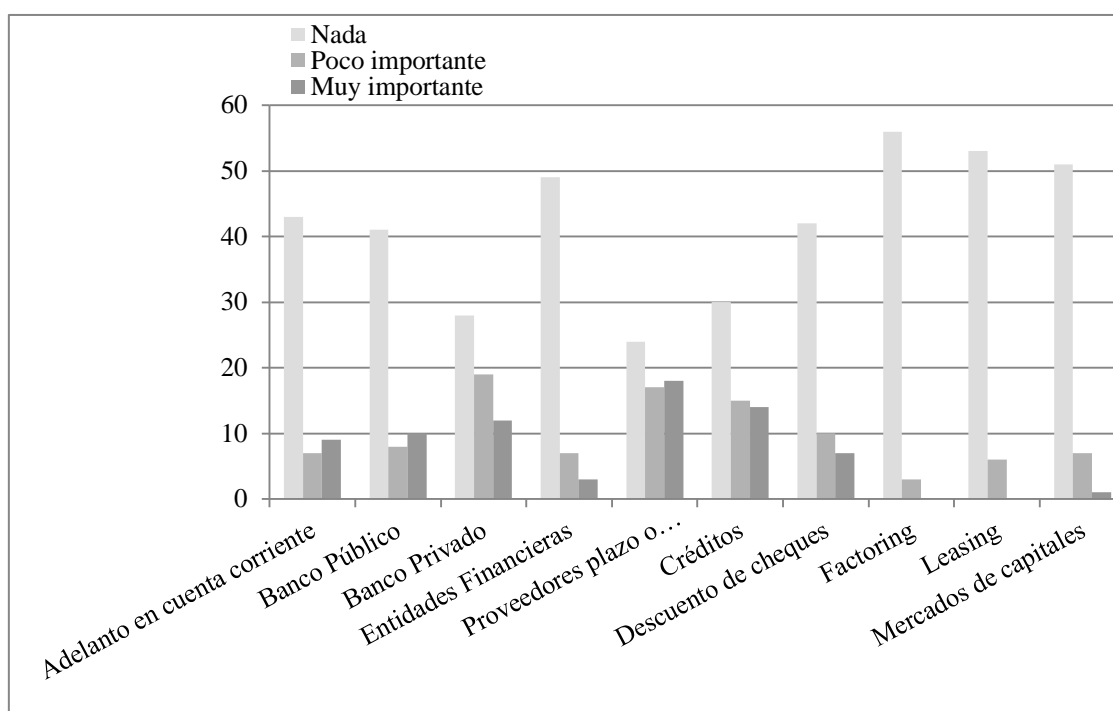
Figura 4: ¿Cuál es el destino del financiamiento?



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

De esta figura se logra deducir que gran parte de las pymes solicitó financiamiento para el capital de trabajo, en cambio, utilizó menos financiamiento para el destino de pasivo e impuestos.

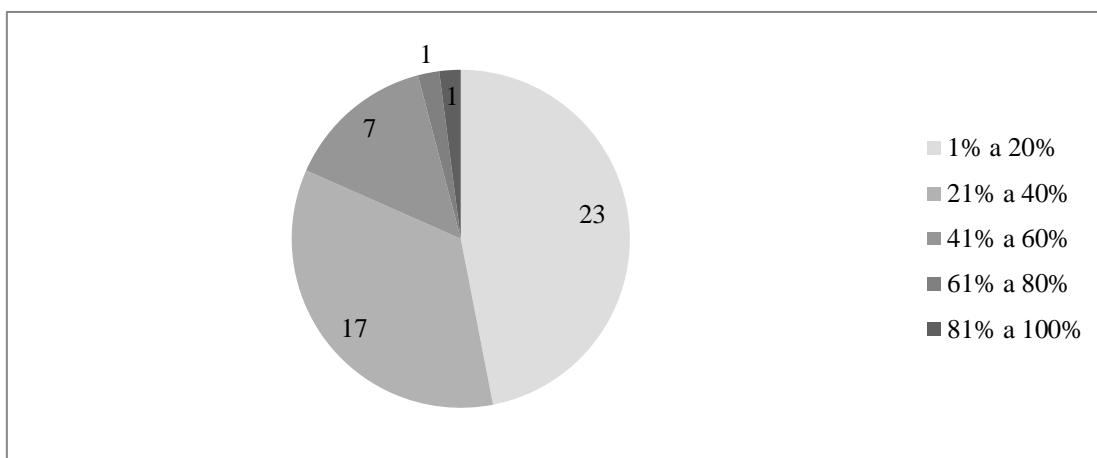
Figura 5: ¿Cuál ha sido la fuente de financiamiento externa más utilizada por su empresa?



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En la figura 5 se puede observar la poca importancia en que la pymes requiere de financiamientos externos, ya que recurren en gran medida a fuentes de financiamiento propios.

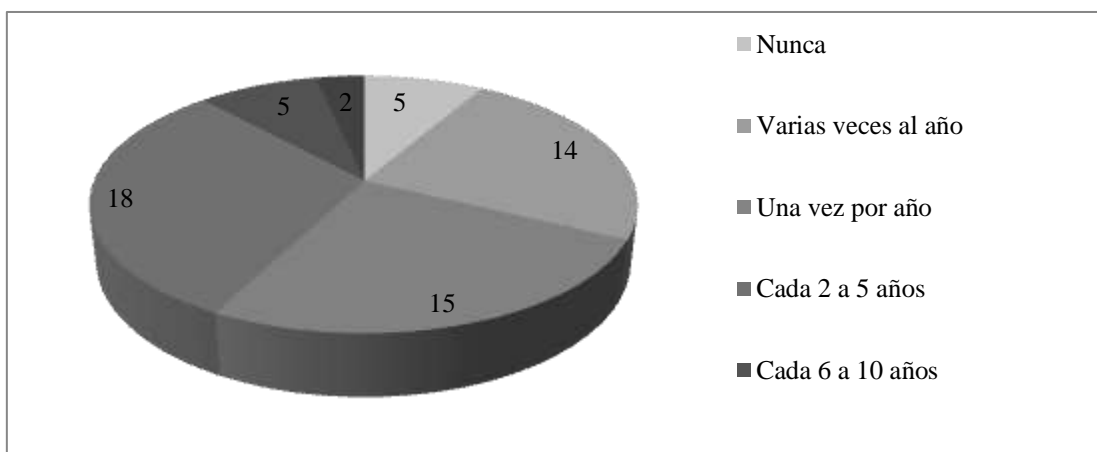
Figura 6: De acuerdo a sus ventas ¿Qué proporción representa sus deudas?



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

El gráfico de la figura 6 permite ver como las pymes familiares, de acuerdo a sus ventas, en qué proporción representan sus deudas, en la cual se obtuvo un bajo porcentaje que contengan deudas dependiendo de sus ventas.

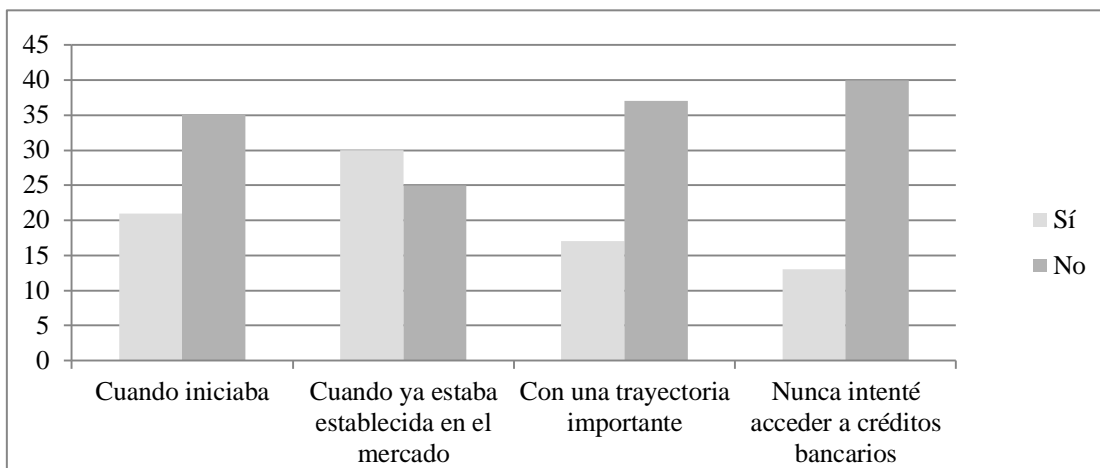
Figura 7: ¿Con que frecuencia realiza inversiones en bienes de uso (maquinarias)?



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En la figura 7 observamos cuál es su inversión dentro de sus PyMEs en maquinarias y se obtuvo como resultado que muchas empresas familiares invierten en bienes de uso dentro de los 5 años.

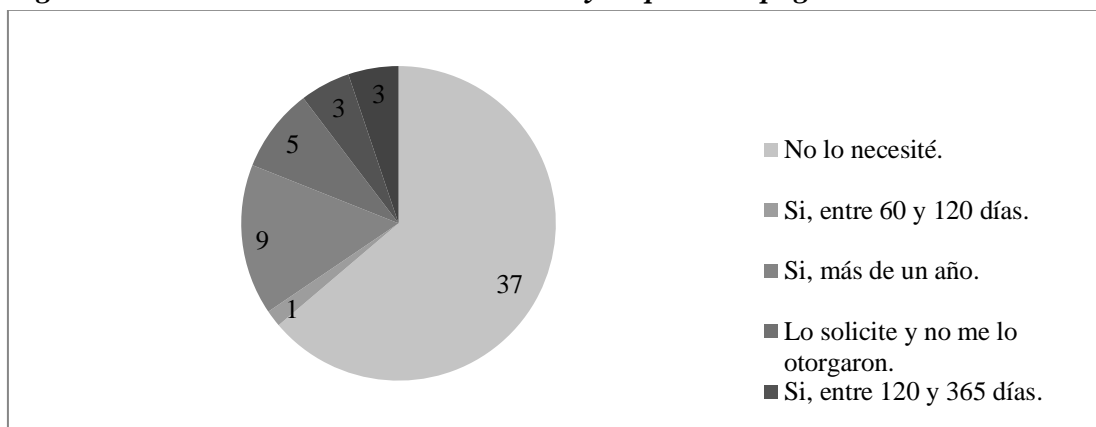
Figura 8: Acceso a créditos bancarios



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En la figura 8, se puede observar como resultado favorable al acceso a los créditos bancarios cuando estas ya estaban establecidas en el mercado.

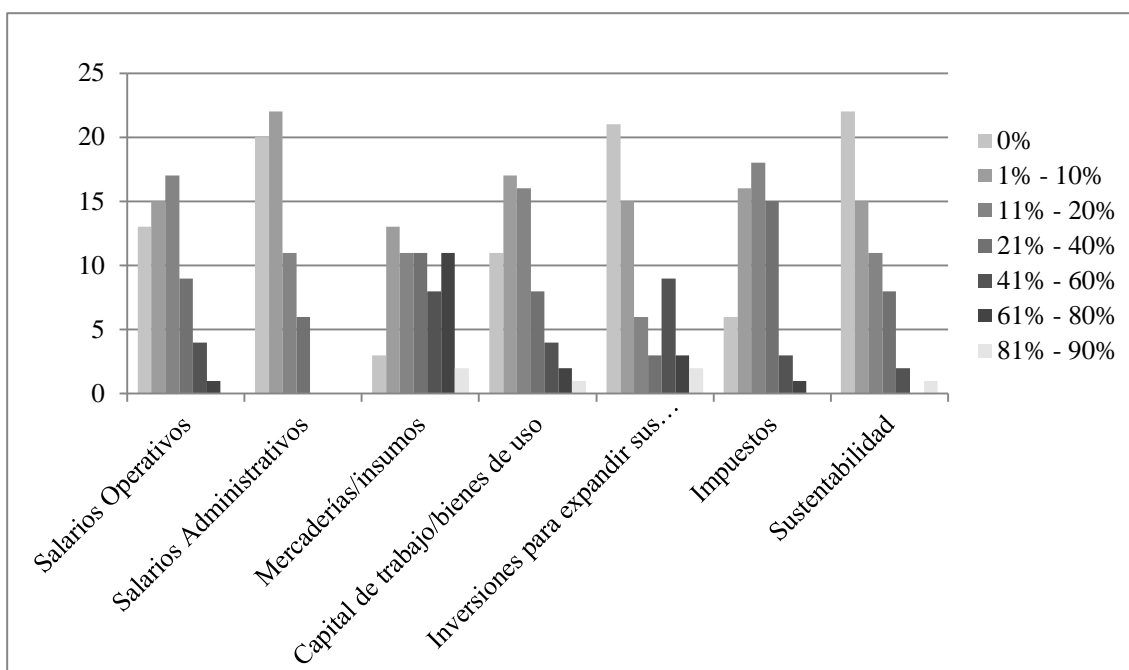
Figura 9: Créditos con entidades bancarias y su plazo de pago



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En la figura 9, se logró obtener con un alto índice de porcentaje 62,7% la no necesidad a acudir a un crédito. Esta situación está dada por el contexto de inestabilidad económica y financiera por la que está pasando en la Argentina. Tomar un crédito con tasas tan altas puede generar un gran riesgo para las empresas. Y el siguiente muestrario con mayor medida que arrastro a un 15, 3% fue la obtención a un crédito con un alto volumen de plazo promedio de pago en lo que significo en más de un año.

Figura 10: Fondos/ recursos destinados a cubrir los siguientes gastos



Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados durante la investigación

En la figura 10 se tomó en menor régimen como consideración a los salarios operativos y salarios administrativos, mientras que, se consideró en mayor dimensión en inversiones para expandir sus actividades, impuestos y sustentabilidad.

Discusión

El objetivo del trabajo de investigación fue analizar la dificultad que tienen las PyMEs del Gran Río Cuarto para acceder a créditos con entidades bancarias, en un contexto de emergencia e inestabilidad económica a causa de la pandemia mundial debido a la propagación del virus Covid-19. Es por esto que la investigación se basa en primer lugar, en examinar si las PyMEs recurrirían a la financiación por parte de un banco. También se busca indagar si éstas han recibido ayuda del Estado durante el contexto de pandemia y explorar, en relación al total de las ventas de las PyMEs, cuál es la proporción que representan sus deudas. Por último, se busca analizar con qué frecuencia se realizan inversiones en bienes de uso.

Para ello, se realizaron encuestas semiestructuradas destinadas a integrantes de las pymes y administrada mediante Formulario Google. Por otra parte, una vez recolectada la información, organizada y clasificada, se procedió a sistematizar los datos relevantes provenientes de la encuesta de las pymes en una planilla Excel.

En respuesta al primer objetivo, referido a si las PyMEs asistirían a la financiación por parte de un banco debe compararse lo sucedido a este respecto en un contexto de pandemia, debe destacarse lo analizado por Guido Baggini (2019). El autor reveló que un 51,18% de las pymes considera a los proveedores muy importantes, posicionándola como la fuente de financiamiento externa más requerida, seguida por bancos privados (33,86%), bancos públicos (31,50%), y créditos (27,56%). Estas fuentes forman el grupo de las consideradas más importantes.

Estos resultados coinciden con lo examinado en el presente estudio, cuando se preguntó en la Figura 5: ¿Cuál ha sido la fuente de financiamiento externa más utilizada

por su empresa?, se obtiene dentro de la muestra que la totalidad de las PyMEs encuestadas considera poco importante a las fuentes de financiamiento externo, utilizando en gran medida los recursos propios para financiarse. Además, comparten el grupo de fuentes externas más utilizadas las cuales son: Proveedores plazo o financiamiento, Créditos, Bancos privados y Bancos públicos.

El uso de recursos propios resulta inconveniente para la empresa. Quedarse con ellos para afrontar sus necesidades diarias a corto plazo podría afectarla. Además, entre otro punto destacable, la autofinanciación de la empresa puede derivar en una desvalorización funcional, física o económica que ponga en riesgo el negocio.

De igual manera, Guido Baggini (2019) consultó sobre el acceso al crédito por parte de las Pymes durante el año 2019. El autor obtuvo que el 60% de las pymes encuestadas no tomó crédito durante el último año, un 17% lo hizo con una tasa entre el 30% y 50%, otro 15% utilizó esta fuente con tasas superiores al 50% anual y solo el 8% accedió a créditos con tasas menores al 30%.

Ya en el 2020 y en contexto de pandemia, se les preguntó a las pymes en la Figura 8: ¿En qué momento de vida de la organización accedió o intentó acceder a créditos bancarios? Se obtuvo como resultado más frecuente el acceso a los créditos bancarios cuando estas ya estaban establecidas en el mercado. Ampliamente las PyMEs han recurrido al financiamiento en el transcurso de la vida diaria de su empresa.

En cuanto a la Figura 9, cuando se refiere al acceso en el último año a créditos con entidades bancarias y su respectivo plazo, se logró obtener un alto índice de porcentaje 62,7% indicando la no necesidad de acudir a un crédito. Esta situación está dada por el contexto de inestabilidad económica y financiera que atraviesa la Argentina.

Tomar un crédito con tasas tan altas puede generar un gran riesgo para las empresas. La segunda respuesta por la que optaron los encuestados, que alcanzó un 15,3%, fue la obtención a un crédito con un alto volumen de plazo promedio de pago en lo que significó en más de un año.

Haciendo una comparación entre la Figura 3 y Figura 2, se puede concluir que más allá del conocimiento que tengan sobre aquellas alternativas de financiamiento, como es el caso de mayor grado en préstamos, descubierto en cuenta corriente, entre otros, se ve reflejada la dificultad que tienen las PyMEs para acceder, en gran medida, a esos créditos. Muy pocos encuestados consideran accesible financiarse.

Con respecto al segundo objetivo, consistente en indagar si las PyMEs han recibido ayuda del Estado, Boruchowicz, 2021, argumenta que el gobierno efectuó una serie de medidas para limitar el impacto económico negativo para las pymes y sus trabajadores. Ejemplo de ello fueron el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP- (que incluye, entre otros, la postergación o reducción de aportes patronales, asignación compensatoria del salario por parte del Estado), el Programa de Recuperación Productiva -REPRO- para sostener el empleo, créditos para el pago de sueldos a una tasa subsidiada, congelamiento de alquileres, suspensión temporaria del corte de servicios por falta de pago, entre otros. Sin embargo, no resultaron suficiente para paliar la crisis económica agravándose aún más en aquellas pymes industriales relacionadas a productos no esenciales y también las ligadas a servicios como el turismo, por ejemplo.

De igual manera, la Fundación Observatorio PyME (FOP) en el año 2020 se encargó de monitorear el segmento de micro, pequeña y medianas empresas (MiPyME)

de todo el país. Aunque luego incorporó al mencionado monitoreo al tramo de empresas que corresponden a la categoría de medianas-grandes (MEG), a los fines de colaborar con el gobierno en la implementación del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y otros programas de asistencia. De esta manera, el impacto de la pandemia reflejado en el presente trabajo comprende las MiPyME (empresas con hasta 250 ocupados) y las MEG (Medianas-Grandes, empresas que ocupan entre 251 y 800 personas).

Según Fundación Observatorio Pyme (2020), el alcance del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que estuvo destinado a aportar liquidez a las empresas para que puedan hacer frente al pago de salarios y sus respectivas contribuciones patronales, se reflejó en las empresas de los sectores de la construcción y de manufacturas, ya que fueron las que tuvieron un mayor acceso, tanto del componente de reducción de las contribuciones patronales como del salario complementario.

Además del pago de una parte de los salarios de trabajadores formales del sector privado, el Programa ATP otorgó garantías para créditos a tasa cero destinados a monotributistas y autónomos, préstamos con tasas subsidiadas para empresas, a través de los fondos soberanos FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo) y FOGAR (Fondo de Garantía Argentino), la reducción de contribuciones patronales y el otorgamiento del seguro de desempleo.

En la Figura 4 se puede apreciar que el capital de trabajo es el mayor destino de financiamiento, ya que este es esencial en la vida de la empresa para continuar con sus operaciones. Esto es clave para la salud financiera y la sostenibilidad de una empresa.

De esta manera sería esencial incorporar al frente de estos, los Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y otros programas de asistencia para llevar a cabo una mejor labor en cuanto a su empresa y financiación. Por otro lado, en la Figura 10 en la cual se interrogó sobre que porcentajes de sus fondos/recursos eran destinados para cubrir ciertos gastos, los resultados arrojaron que se destinó en menor medida a cubrir los salarios operativos y salarios administrativos, mientras que, se direccionó en mayor medida a inversiones para expandir sus actividades, impuestos y sustentabilidad. Esto puede traducirse en que las ayudas derivadas del programa ATP, en el caso de que las PyMEs encuestadas hubieran accedido a ellos, fueron fondos canalizados a fines que no eran los específicos del programa.

Por otro lado, ya en el tercer objetivo específico relativo a examinar en el total de las ventas la proporción de sus deudas, se obtuvo que los encuestados tienen un bajo porcentaje de deudas en comparación a sus ventas (ver Figura 6). Esto implica que las empresas no requieren el financiamiento dependiendo de cuánto venda, si no que las ventas pueden ser utilizadas en mayor medida al pago de un alquiler, sueldos, inversiones en capital, etc.

Por último, los resultados del cuarto objetivo, en la Figura 7, se analizaron con qué frecuencia se realizan inversiones en bienes de uso y el alcance de dicha inversión. Se obtuvo que un 30,5% invierte cada 2 a 5 años, el 25,4% lo hacen una vez en el año y un 23,7 % de los encuestados respondió que varias veces en el año. Se puede concluir que es de gran importancia para las PyMEs el hecho de invertir en los bienes de uso, ya que su utilización es esencial para desarrollar la actividad de la empresa.

Las limitaciones presentes en la realización de este trabajo han sido variadas. En primer lugar, debe mencionarse el acotado tiempo disponible para elaborar el informe final del trabajo para su posterior revisión. En segundo lugar, se ha dificultado poder obtener información, teniendo en cuenta un contexto arduo para recabar datos adecuados a los fines de la investigación. Por su parte, las entrevistas no han podido llevarse a cabo mediante el contacto directo con algunos encuestados debido a la problemática del covid-19 que sigue vigente. Finalmente, debe mencionarse que resultó un gran obstáculo tener poco tiempo para finalizar el trabajo (aproximadamente 5 meses) especialmente debido a que constituye la primera investigación que se realiza a lo largo de la carrera de grado. Por todo lo anterior, se puede ratificar que se tuvo una gran dificultad para realizar una tarea de investigación científica de este tipo.

Como fortaleza se puede apreciar la confiabilidad de la entrevista, ya que se contó la buena disposición de los integrantes de las pymes encuestadas a la hora de responderlas. De igual manera, a pesar de que el tiempo fue insuficiente, este trabajo permitió incorporar nuevos conocimientos y capacidades para realizar futuras investigaciones.

Conclusión

De todo lo mencionado se puede concluir que las PyMEs en la Argentina han utilizado generalmente las mismas fuentes de financiamiento a lo largo del tiempo, prevaleciendo las fuentes propias por sobre las externas. Esto puede deberse al gran desconocimiento, por parte de estas empresas, de la existencia de otras fuentes de financiamiento. En cuanto a las fuentes más utilizadas, estas son: Proveedores plazo o

financiamiento, créditos, bancos privados y bancos públicos. No recurren a fuentes a las que no están familiarizados como pueden ser crowdfunding, factoring, etc.

Cabe destacar que el contexto de pandemia vigente desde 2020 ha brindado la posibilidad a estas PyMEs de recurrir a ayudas y programas estatales para limitar el impacto económico de la desaceleración económica. No obstante, estos aportes cuya finalidad era cubrir componentes salariales, no estuvieron destinados a los salarios operativos y administrativos de las empresas encuestadas.

Como recomendación, los préstamos siguen siendo la mejor opción de financiamiento porque es la más recurrente. Además, se debe recurrir a un asesor técnico, especialmente un contador, para elegir adecuadamente una fuente de financiamiento pertinente a sus características.

En futuras investigaciones, y a la hora de realizar este tipo de entrevistas, se podría acudir, además del dueño de la PyMe, al asesor contable para dilucidar los motivos por el cual su cliente (el entrevistado) no recurre exactamente a ciertas fuentes de financiación. También sería oportuno investigar profundamente cuáles son las causas que motivan que las empresas tengan como fuente principal a los recursos propios.

Referencias

- ADERR. (2020). *AGENCIA DE DESARROLLO REGION ROSARIO*. Obtenido de <http://www.aderr.org.ar/info-covid/>
- Boruchowicz, Pablo. (2021). *Expectativas 2021 - Pymes en Argentina*. Obtenido de <https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/assets/expectativas-pymes-2021.pdf>
- Codigo Civil y Comercial de la Nacion. (1 de 10 de 2014). 1 Art. 1227. Ley 26994.
- Codigo Civil y Comercial de la Nacion. (08 de 10 de 2014). 2 Art. 1421. Ley 26994.
- Codigo Civil y Comercial de la Nacion. (1 de 10 de 2014). 3 Art. 1409. Ley 26994.
- Cuenca, O. R (2019). ¿Qué es crowdfunding? plataformas de crowdfunding para fondear tu proyecto. Blog Venture Capital. Disponible en: https://www.blogventurecapital.com/QUE-ES-CROWDFUNDING-PLATAFORMAS-DE-CROWDFUNDING-PARA-FONDEAR-TU-PROYECTO_a170.html
- Decreto de Necesidad y Urgencia 376/2020 (B.O 19/04/2020) PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN. Boletín Oficial <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227988/20200420>
- De las Heras Ballell, R. (2013). El crowdfunding: una forma de financiación colectiva, colaborativa y participativa de proyectos. *Revista Pensar en Derecho*. N°3, 2, 101-123. <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/3/revista-pensar-en-derecho3.pdf#page=99>
- Donato, V. N. (2020). *Fundacion Observatorio Pyme*. Obtenido de https://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wp-content/uploads/2020/12/FOP_Coronavirus-Impacto-sobre-las-PyME-Ana%CC%81lisis-Sectorial-comprimido.pdf
- Franzolini, D. (2019) La importancia de las PYMES en Argentina. Hubspot Blog. Disponible en: <https://blog.hubspot.es/marketing/la-importancia-de-las-pymes-en-argentina>
- Guido Baggini, A. (2020). *Financiamiento Pyme en contexto de inestabilidad (Tesis de Grado)*. Universidad Siglo 21.

iProfesional. (24 de 03 de 2020). *iProfesional*. Obtenido de <https://www.iprofesional.com/economia/311901-plataformas-de-crowdfunding-buenas-para-invertir>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2020). Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO 2). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro2>

Trenza, A. (25 de Jun de 2018). *Finanzas corporativas*. Obtenido de <https://anatrenza.com/fuentes-de-financiacion-empresa/>

Vivus (21 de mayo de 2020). Crowdfunding: ¿Qué es? ¿Cómo funciona? Blog Vivus.es
Disponible en: <https://www.vivus.es/blog/crowdfunding-que-es-como-funciona>